Punto de Mira

ANTONIO SIMON

El enfermo mental crónico

Al hablar de la atención y asistencia a los enfermos mentales crónicos actualmente soy bastante pesimista y crítico respecto a la misma. Esta posición personal vengo manifestándola desde hace tiempo en numerosos artículos de prensa.

Me explicaré:

– Cuando se empieza a hablar de forma psiquiátrica se inicia una dialéctica falsa sobre atención externa y ambulatoria versus internamiento asistencial sin querer percatarse de que todo ello tiene una continuidad y son fórmulas asistenciales complementarias y necesarias.

– Al magnificar la asistencia ambulatoria, que ya existía aunque con escasos recursos, se crean unas expectativas exageradas y un tanto románticas respecto al alcance y resultados de planes rehabilitadores y resocializadores, invirtiéndose grandes recursos en centros de salud mental, plantas psiquiátricas hospitalarias y centros de día. Las prisas por curar y rehabilitar, entre comillas, se mide por días y semanas, con altas precipitadas e inadecuadas en muchas ocasiones, cuando todos sabemos que una buena atención requiere serenidad y no precipitaciones.

– Se pasa de puntillas sobre la dolorosa realidad del enfermo mental crónico y grave con importantes incapacidades y que precisa técnicas asistenciales y tutelares.

– En este ambiente un tanto ilusorio se demoniza a los hospitales psiquiátricos como instituciones medievales y arcaicas (algunos ciertamente lo parecen) y en un movimiento iconoclasta y redentor se comienza su destrucción y desmantelamiento sin pararse a pensar si muchas de aquellas camas son necesarias e imprescindibles y si hay hospitales que deben conservarse porque llevan años en un proceso de modernización y reconversión. Se frustra, pues, la evolución de esas instituciones y en relativamente poco tiempo desaparecen gran número de camas de atención a pacientes crónicos.

– Los recursos que se pierden para los enfermos crónicos suelen derivarse a la asistencia ambulatoria sin que haya aumentos presupuestarios importantes para los planes asistenciales. Las voces de alarma que suenan respecto a la destrucción de camas necesarias e imprescindibles caen en el vacío, no se mejora lo que se tiene sino que se destruye y ahora vemos lo difícil que es recrear esas camas y las carencias que arrastramos.

Como consecuencia de lo que venimos planteando nos encontramos:

1.–Con centros de S. M. que carecen de cauces para derivar enfermos crónicos que no se pueden controlar en régimen ambulatorio.

2.–Plantas psiquiátricas hospitalarias con camas inmovilizadas por pacientes a los que no se puede dar de alta y precisan atención prolongada y continua.

3.–Juzgados y comisarías que carecen de centros a los que dirigir enfermos mentales crónicos necesitados de asistencia, que no pueden estar en la calle y cuyo sitio no es la cárcel.

4.–El fenómeno de la «puerta giratoria» en consultas y servicios hospitalarios, este fenómeno sobrecarga costos y desvía recursos sin beneficio para el paciente ni para la sociedad.

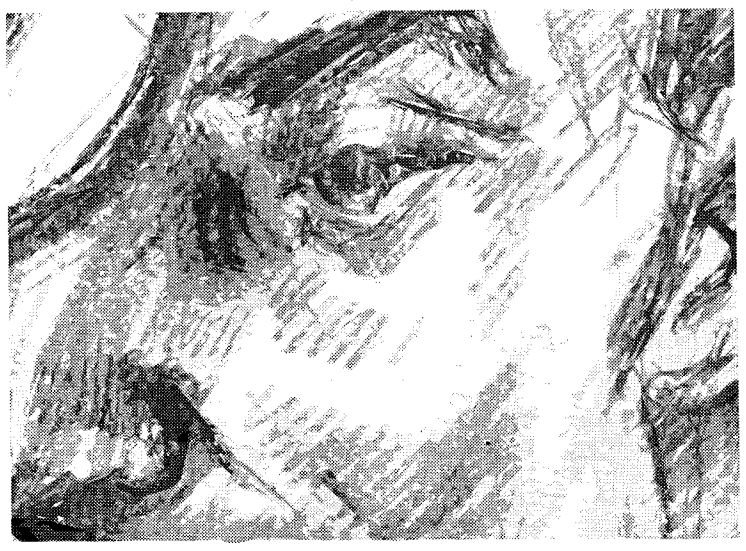

5.–Aumento de los «sin techo» y marginados entre los colectivos de drogadictos, alcohólicos, carrilanos y transeúntes con elevados índices de enfermos mentales graves que precisan asistencia y tutela. Que se pregunte si no a instituciones de caridad y en los refugios y asilos para marginados.

6.–Familias desestructuradas convertidas en pequeños manicomios por la presencia de un enfermo grave que no pueden controlar, tratar y tutelar ambulatoriamente y que además soportan la incertidumbre del futuro cuando ellos desaparezcan. ¿Quién piensa en la salud mental de esta familia? ¿Qué será de nuestro enfermo cuando faltemos?, dicen.

7.–Rigidez, burocratización e interposición de numerosas instancias legales y comisiones que dificultan los ingresos y desvirtúan la acción médica.

8.–Inseguridad en los profesionales al carecer de los recursos necesarios para estos enfermos, consecuentemente concentran su atención y actividad en la asistencia ambulatoria y tienden a ignorar las necesidades reales de los pacientes crónicos que requieren otro tipo de asistencia. Incluso hay promociones completas de profesionales de S. M. que no han pasado nunca por un psiquiátrico y desconocen la cruda realidad de lo que se ha dado en llamar psiquiatría pesada.

¿Cómo estos profesionales van a reivindicar la solución de un problema que apenas conocen?

Si he sido duro en mi exposición es porque el tema lo es y hay que llevar a políticos y opinión pública una realidad que a las puertas del siglo XXI no es de recibo.

Si en Zaragoza se han destruido 400 camas en una situación que ya era de carencias cuantitativas y cualitativas y sólo se han recreado 100 y además, la ciudad ha crecido, es obvio que habrá que recrear como mínimo esas camas que son absolutamente necesarias y además con la dignidad, calidad y recursos que los tiempos actuales exigen.

Dicho esto no quiero terminar sin abrir un portillo a la esperanza y constatar que la psiquiatría ha avanzado mucho, que los tratamientos actuales unidos a técnicas rehabilitadoras son relativamente eficaces en un número importante de enfermos.

Pero ello no implica que los enfermos crónicos con graves deterioros y necesitados de internamiento sigan encontrando dificultades insalvables por la angustiosa falta de camas de media y larga estancia o incluso indefinida.

Es una asignatura pendiente y urgente de la asistencia psiquiátrica actual.

Antonio Simón es psiquiatra.

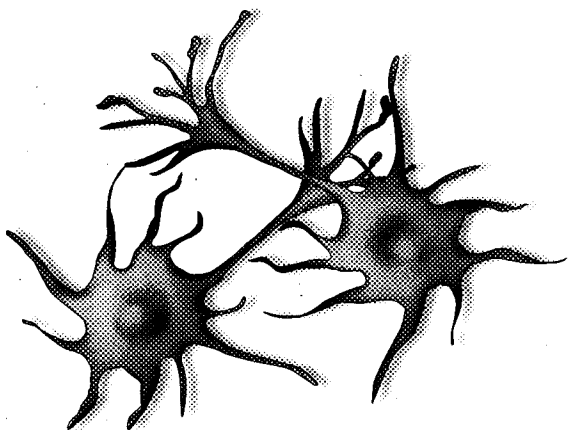

Tener neuronas no es suficiente.

Además es necesario enseñar a pensar y disfrutar.

- Enseñanza bilingüe desde los 3 años.
- Implantación experimentada de la LOGSE.
- Agrupamientos flexibles.
- Concepto democrático de la enseñanza.
- Independiente de toda opción política o religiosa.
- Respeto al individuo, cualquiera que sea su religión, raza, sexo o condición social.
- Ambiente de tolerancia, libertad y afecto.
- Participación activa de los padres.
- Profesorado exclusivo en plantilla.
- 33.000 m² de instalaciones modernas.

COLEGIO JUAN DE LANUZA

• EL ARTE DE ENSEÑAR •

Carretera del Aeropuerto, 275 • Tel. 976 344 896 - Fax 976 310 756 • 50011 ZARAGOZA • e-mail: lanuza@encomix.es • http://www.encomix.es/~lanuza

SOLICITE UNA VISITA AL CENTRO O NUESTRO CATÁLOGO DEL COLEGIO SIN COMPROMISO.

CUESTION

TRIBUNA AJENA

A vueltas con el cuartel de San Agustín

José Luis Terol Lozano

La Comisión de Patrimonio de la Diputación General de Aragón no ha autorizado el plan que el Ayuntamiento tenía previsto ejecutar en el conjunto del Cuartel de San Agustín y qué suponía el derribo de dos edificios cuartelarios. Al parecer, la Comisión ha reconocido también el valor de los diferentes restos arqueológicos del conjunto (hornos, restos de un cementerio musulmán...) estimando que la intervención propuesta no salvaguardaba los diferentes elementos.

En estos días de intenso debate público sobre la Ley del Patrimonio nos parece una buena noticia y en la dirección adecuada. Aún habiendo dilapidado ya mucho patrimonio de nuestro Casco Histórico esta decisión invita a pensar que nunca es tarde a la hora de operar con responsabilidad en relación a la larga historia y memoria de nuestra ciudad y de sus diferentes culturas.

Es el momento de recordar que en la ambiciosa propuesta inicial que desde nuestra Asociación de Vecinos hicimos a la señora alcaldesa hablábamos del conjunto del Cuartel de San Agustín como un espacio complejo que se prestaba a integrar los distintos elementos dándole forma a un museo vivo (interactivo en diferentes sentidos) de la historia de la ciudad. Un recurso cultural innovador que pudiésemos convertir en referente educativo, turístico, popular, etcétera.

La alcaldesa fue desde el principio receptiva a la idea de darle un contenido en esa dirección al espacio cultural que, por otra parte, quedaba circunscrito a una parte del cuartel. El resto se diseñaba incorporando al espacio (en la zona de los edificios cuartelarios) setenta viviendas que han sido objeto de una importante polémica por nuestra parte a lo largo del pasado año.

Entendíamos que se intentaban aplicar por parte de la alcaldesa criterios razonables que permitieran equilibrar lo más posible los ingresos (que aportarían las viviendas) y la inversión que se iba a realizar en el equipamiento cultural. No obstante, por momentos percibíamos una confusión sutil y muy determinante a la hora de recuperar y rehabilitar una zona urbana entre el precio de lo que se hace y el valor de las cosas.

Contra lo que parece pesar latentemente en determinada mentalidad colectiva, conservar no es sinónimo de freno a la actividad económica o comercial de una zona. La cultura (los diferentes aspectos del patrimonio cultural) es un enorme factor de riqueza y posee un claro efecto multiplicador.

Seguimos pensando que aunque sea necesario repensar el actual proyecto (y que se retrase unos meses o un año) merece la pena pensar en un espacio cultural, educativo y turístico que incluya e integre todo el espacio y todos los elementos. Un proyecto de esas características no solamente no supondría merma para las arcas municipales sino que actuaría como tirón y elemento dinamizador para el conjunto de la zona que va a contar ya con cientos de viviendas nuevas.

El eje que formarían la Aljafería y este potente museo de la historia de la ciudad (junto con todo el patrimonio que se encuentra entre ambos) darían pie a un escenario en el que definitivamente no valdrían unas horas para saldar una visita turística a Zaragoza.

Ojalá los comerciantes y los hosteleros de nuestro Casco Histórico sean los primeros en implicarse en la defensa de un proyecto así y comiencen a plantear de manera creativa posibilidades que tramen este potentísimo parque turístico y cultural que tenemos el privilegio de contar en nuestro Casco Histórico.

Por nuestra parte, no tenemos prisa. Merece la pena pensar y valorar las cosas bien porque el nuevo espacio cultural del Cuartel de San Agustín va a quedar en el patrimonio económico, turístico y educativo de la ciudad para muchos años.

José Luis Terol Lozano es vicepresidente de la AA. VV. Lanuza-Casco Viejo.